

En la Isla de Cuba..... 2,50 pesetas.
 Resto de España..... 2,00 "
 Extranjero al año..... 5,00 "
 Número suelta..... 10 céntimos.
 Número atrasada..... 20 "
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de España, 11 y Rampa
 de la Constitución, 15
 Teléfono 111111
 Telegramas: «BIEN» MADRID
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, lunes 29 de Agosto de 1931

Núm. 17.824

MEDITACIONES DE UN «PARADO» ¡OH, QUE DIFÍCIL...!

Cuando recapitulo acerca de mi propia vida, hay muchos acontecimientos que no comprendo bien, series de sucesos que deben de contener sin duda alguna enseñanza para mí inasequible. Exprimo el agrio limón de la experiencia sin lograr que me conforte su filosófico zumo.

Tenía yo dieciocho años cuando me confiaron la dirección del «Diario Ferrolano». Era un periódico considerable, de vida casi fastuosa, que montó por su cuenta la primera estación de telegrafía sin hilos que hubo en España para poder recibir durante la noche su información, porque el Estado no se había decidido aun a hacer permanente la estación telegráfica de la capital de su primer departamento marítimo.

Todo marchaba bien en el «Diario». Nuestra principal obligación en él y la verdadera razón de ser del periódico eran convencer a los electores de que votasen siempre para diputado a Cortes al general del cuerpo jurídico de la Armada señor Mille en contra de la tenaz y proterva insistencia del «Correo Gallego» que desde hacía muchos años aseguraba a los electores que su felicidad consistía en votar al general del cuerpo jurídico de la Armada señor Moreno.

A veces triunfaban ellos y a veces nosotros. Considerada desde la lejanía de los años la pugna memorable y rabiosa, creo poder afirmar que remedábamos la conducta de aquellos pueblos que se desangraron en una lucha esconada por si cierto árbol era un olivo o un aceituno. En el fondo, aquellos dos generales de la Armada—si bien uno se denominaba liberal y conservador el otro—eran exactamente iguales.

Una tarde cuando más abismados estábamos en nuestra labor de procurar un matiz «millista» a los telegramas, el «fondo», al cuento del día, al boletín meteorológico, a todas esas vitaminas de la actualidad que, jornada por jornada, son indispensables por sostener la vida de un periódico un objeto hizo añicos el cristal de una ventana, batió en la pared y cayó ruidosamente al suelo. Lo contemplamos. Era una piedra.

Mi deber de director me imponía formular algún comentario acerca de aquella intrusión, pero antes de que pudiese hacerlo, un nuevo proyectil agujereó otro cristal—tres pesetas—; y otro, otro...

—¿Qué quiere decir esto?—pregunté a nuestro reportero de sucesos, después que me hubiese instalado provisional y rápidamente debajo de mi mesa.

—Debe de ser un entierro civil—contestó el activo subalterno desde el interior del armario donde había buscado refugio.

Recién llegado de La Coruña no conocía las costumbres ferrolanas y no pude explicarme qué relación existía entre un entierro civil y aquella lluvia de trozos de granito de cuatro libras. Restablecida la tranquilidad, me informaron de que siempre que algún convecino decidía pudrirse fuera de sagrado, los obreros que le acompañaban hasta el cementerio apedreaban, en homenaje al difunto y para hacer sonreír su espíritu la fachada del «Diario», ante la que era forzoso pasar para llegar a la necrópolis.

Desde entonces, cuando podía enterarme de que algún libre pensador estaba en las últimas, ya andaba yo más preocupado que sus propios hijos. Y al batir el primer guijarro nuestros balcones, yo bien comprendía que mi deber era proponer que rezásemos algo por el impío, pero nunca podía dominar el impulso de gruñir, después de parapetarme convenientemente:

—¿Bien podía ir a molestar a su padre el difuntito ese!
 ¿Todo, por qué? Todavía no sé decirlo. Yo nunca había escrito una sola línea aconsejando una forma especial de enterrarse. Me importaba poco que los hombres guardasen sus carroñas en mausoleos santuosos con una gran cruz de mármol y un ángel llorón, o en barcas, como los swikings; o de costado y con el rostro hacia oriente como los moros o en una cámara escondida, como los faraones; o arrojándose al río, como los indios. Me era igual. Pero el periódico era conservador. Y las turbas nos apedreaban con cualquier pretexto. Sin embargo, estábamos en un país libre.

Pasaron años. Sobrevino la Dictadura. Mis artículos eran frecuentemente suprimidos por el censor. El censor encontraba que mis ideas eran disformes con las suyas. Algunos meses me tachaba o mutilaba más de la mitad de mis crónicas. Afirmaba que era un poco demoleador. Sin embargo, estábamos en un país libre.

Poco tiempo después advino la República. Y el periódico donde yo escribía desapareció, por orden del Gobierno, como una luz maldada de un soplo. Soy un «parado». Me quedé con la pluma en el aire, sin saber lo que ha ocurrido, ni por qué ha ocurrido, ni lo que va a ocurrir.

Sin embargo, yo estoy seguro de continuar viviendo en una libre nación de Europa...

Me gustaría que se reuniese un tribunal formado por un «cavernícola», un moderado y un demagogo, y me informasen de la razón que temáticamente se opone en España a que yo—tan protegido siempre por una enorme cantidad de leyes liberales—pueda escribir.

Porque aquí hay algo raro...
 W. FERNANDEZ FLOREZ
 (De «La Vanguardia»).



MADRID.—Momento emocionante en que Su Excelencia el señor Presidente de la República, en la fiesta-homenaje del Retiro, coloca los galones de cabo a uno de los Guardias de Asalto herido en los últimos sucesos

Inflación, deflación y salarios

Se percibe cada vez más, que la depresión actual tiene un carácter más uniforme y mundial, que las crisis precedentes, lo que demuestra que el mundo ha llegado poco a poco a una unificación económica. La crisis durará mucho más tiempo que preveían los que, al principio, afirmaban que sería pasajera; la vuelta a la normalidad exigirá un esfuerzo considerable, de sacrificios dolorosos, para lo que será preciso muy buena voluntad por parte de todos en el aspecto nacional e internacional.

Porque, en efecto, para normalizar la situación había que enfocar todas las iniciativas fecundas y bienhechoras en sus dos aspectos, interior y exterior. De una parte, cada país debe organizar su vida económica de modo que sea compatible con el interés de la comunidad de los pueblos, de otra parte la reorganización económica, como hemos afirmado en muchas ocasiones, supone una coordinación de los acuerdos internacionales informados de un espíritu liberal y de concesiones recíprocas.

Por otra parte, los dos aspectos están íntimamente ligados, si se considera que como consecuencia de la lentitud que se manifiesta en toda acción internacional, la experiencia ha probado que una reparación general y durable no es posible, si no se encuentra cada país en el mismo los elementos indispensables para su propia elevación económica. Esto es, saneando sus finanzas y volviendo a adoptar los precios, asegurándose un costo de la vida adecuado a las condiciones económicas del interior y del exterior, reajustando su potencial económico de manera que permita establecer el equilibrio entre la producción y el consumo y asegurar un balance comercial sin déficit.

Los dos procedimientos han sido preconizados. El uno consiste en una desvalorización de la moneda por un aumento de la circulación fiduciaria, esto es, por la inflación. El otro, por el contrario, apuntado a la baja de los precios por la reducción de los elementos del precio de fábrica especialmente de los salarios, lo cual es designado por deflación.

El primero implica una disminución del poder de compra de la moneda, lo cual favorece a las divisas extranjeras, que se benefi-

cian del margen que ofrece su valor respecto de la moneda indígena; claro es que esta depreciación viene a actuar como primera de la exportación.

Desgraciadamente, esto no es más que una ilusión que no puede tener buen éxito, pues la inflación no suele tener gran duración, a no ser que una enérgica y acertada intervención la corte. Por otro lado, la experiencia prueba que, después el alza del costo de la vida, despreciando los salarios, en grave trance a la economía y al crédito del país y puede a la larga llevar al país a la quiebra.

Además, se debe tener en cuenta que el cambio favorable, si actúa como estimulante de la exportación, provoca igualmente represalias y el levantamiento de las barreras aduaneras de parte del extranjero, de manera que la prosperidad de los negocios de exportación es efímera.

No perdamos de vista, de otro modo, que la inflación monetaria y la inflación de crédito están estrechamente ligadas. El abuso del crédito favorece la superproducción, y ésta es una de las causas del marasmo actual. Gracias a la inflación, muchas empresas han podido vivir en los países que han

sido afectados desde el primer momento por un desequilibrio de producción y de precios.

Por el contrario, la deflación, tal como la preconiza M. Musy, debería llegar a una reducción de los precios, engendrando una disminución del costo de la vida, y necesariamente de los salarios, lo cual permitiría disminuir el precio de costo del producto, favoreciendo automáticamente la exportación.

Este segundo método es ciertamente preferible, por lo mismo que no disminuye el poder de la compra de las masas de trabajadores y, por tanto, el de la venta de la producción, lo cual supone el costo de la vida debe poder ir a la par con la reducción de los salarios.

Desgraciadamente, y con frecuencia, los que preconizan uno u otro de los dos procedimientos, perciben que el salario impera sobre todo el costo de la operación. La inflación no sería, en este caso más que un medio disfrazado de reducir los salarios, al encarecer el costo de la vida, sin el aumento correspondiente a la remuneración del trabajo. Y la deflación, se operaría igualmente, en primer lugar, por una reducción previa, más o menos elevada, de los salarios, frecuentemente en una medida desproporcionada a la baja del costo de la vida actual o futura.

Luego es preciso no olvidar, que no son los capitalistas, minoría ínfima, los que compran, sino que son sobre todo las masas que consumen y las que viven de su salario. Será menester, por consiguiente, que los salarios sean aumentados en proporción del aumento de la producción. El nacimiento de toda crisis cíclica reside precisamente en el hecho de que no ha habido armonía entre las ganancias y los salarios. Y es evidente que toda reducción de salario debe necesariamente traducirse en una disminución del poder de compra de la gran masa de los consumidores.

No llegaremos hasta decir, sin embargo, que los salarios deben ser los de la crisis. Lejos de ello. Pero no deben tampoco ser los sacrificados. Si hay allí deflación, es menester que el costo de la vida disminuya lealmente sobre toda la línea, por una readaptación de todos los gastos de sueldos, salarios, alquileres e intereses comprendidos los impuestos y los derechos de aduana. El Estado, como el patrón, el funcionario como el obrero, el profesional como el artesano, deberán renunciar los unos a

una parte de su provecho, los otros a una parte de sus honorarios o de su salario; en este caso, el costo de la vida, será aminorando uniformemente y no gravitará sobre unos en detrimento de otros.

Dr. J. BONNET.
 (Del «Diario de Barcelona»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de Agosto de 1931

Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Febrer Maria, asistiendo los concejales señores Sancho, Gomila, Olives Sintes y Tudurí y concurriendo a la sesión después de empezada, el señor Estrada.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.
 Devolver a don Juan Piris Camps el depósito de garantía que tiene constituido como contratista de la construcción de la alcantarilla que conduce el agua procedente de la calle de García Hernández, desde frente la casa n.º 14, hasta la atarjea del patio n.º 14 de la Cuesta del General.

Conceder las licencias siguientes:

A don Manuel Riutort Sastre para instalar un motor eléctrico de un C. F. en la casa n.º 31 de la calle de Vassallo.

A doña Blanca Gomila Morlá para colocar un anuncio en la fachada n.º 39, de la calle Conde de Cifuentes.

A don Juan Pons Tudurí para colocar canalones en la fachada n.º 142, de la calle de Prieto y Cales.

A don Francisco Sintes Vidal para construir una casa en el solar n.º 31 33 de la carretera de Ciudadela.

A don Pedro Goñalons Seguí para abrir un portillo en la finca que posee en el 2.º hectómetro de la carretera de Ciudadela.

A don José de Olives Felgu para reformar la fachada de la casa número 27-29 de la plaza de España y construir un empalme con el ramal de la alcantarilla.

A don Martín Rotger Amengual para elevar en tres hiladas de sillares un trozo de pared de cerca de unos cuatro metros largo del terreno n.º 8 que posee en el Camino Viejo de San Clemente.

A don Onofre Tudurí Coll para reformar aberturas de la casa número 9, 11 y 13; y revocar el zócalo de la casa n.º 37, de la calle de Gracia.

Hacer efectiva la contribución especial a que están sujetos los propietarios de casas enclavadas en la calle Cos de Gracia, con motivo de la construcción del firme asfáltico, documento autorizado por la Delegación de Hacienda.

Adquirir nuevas obligaciones de los empréstitos de este Ayuntamiento o deuda del Estado para invertir el líquido de una obligación de 100 pesetas de este Ayuntamiento amortizada, perteneciente al Legado Galens y dos de la misma deuda e igual valor, perteneciente a los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de la carta del diputado a Cortes señor Carreras exponiendo las dificultades que se ofrecen para conseguir del Gobierno el aumento de subvención para nuestra Colonia Escolar.

Revocar de cemento el urinario de la Avenida de José M.º Quadrado.

Invitar a propietarios de vergetes lindantes con el torrente de



MADRID.—El caíáver en la Casa de Socorro del marqués de Mastonde, hijo de los marqueses de Casa Palacio, que fué muerto a tiros por el portero de una finca de su propiedad, llamado Vicente Puiza de los Ríos. En el círculo, el portero autor de la muerte del marqués

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

San Juan, cuyos puentes de comunicación con el camino son un obstáculo para la libre circulación de agua, para que los retiren dentro del plazo de ocho días y presenten modelo de reconstrucción del puente correspondiente para someterlo a la aprobación mediante la tramitación legal que corresponda.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento y de los demás señores Concejales la siguiente propuesta de la Sociedad Anónima de Barcelona «Construcción y Aparcelamientos» que se ofrece a efectuar las obras de abastecimiento de aguas y construcción de la red de alcantarillado de Mahón:

Formulará el estudio correspondiente que someterá a la resolución del Ayuntamiento.

Aprobado que sea el proyecto por el Ayuntamiento, la referida Sociedad quedará facultada para percibir directamente de los propietarios a quienes afecte la mejora, el 66 por 100 del precio total que arroje el proyecto en la forma siguiente:

El 50 por 100 de dicho 66 al empezar los trabajos en la zona respectiva;

Y el restante 50 por 100 una vez que la Sociedad tenga establecidas las tuberías distribuidoras y completo el alcantarillado.

Para la ejecución del proyecto la Sociedad distribuirá la población en un determinado número de zonas (A, B, C, D, E, etc.), eligiendo la zona A, de acuerdo con el Ayuntamiento, para empezar los trabajos. Cada zona se entenderá independiente al objeto de hacer efectivo los plazos señalados.

El restante 34 por 100 lo pagará el Ayuntamiento en 20 anualidades a partir de la fecha en que esté terminada toda la red de la ciudad; y a partir de esta misma fecha, el Ayuntamiento satisfará a la Compañía el interés anual del 6 por 100 del capital que adeude.

Durante estos veinte años la Sociedad tendrá a su cargo el suministro, conservación y abastecimiento de aguas potables y la limpieza de la red de alcantarillado.

Dicha Sociedad estima que la recaudación diaria por suministro de agua y conservación de alcantarillado, producirá al Ayuntamiento 650 pesetas que, mientras dure el contrato, repartirá por mitad y partes iguales entre el Ayuntamiento y la expresada Sociedad.

Y se levantó la sesión.

REMITIDO

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO.
Localidad.

Cumpliendo un deber de conciencia, he de rogar a V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Anticípole, por este motivo, mis más expresivas gracias.

EMETERIA CARDONA.

Sirvan estas líneas como gratitud a la Sociedad de Socorros «La Mutualidad Mahonesa», a la que perteneció el que fué mi querido esposo, José Correa García, fallecido el día 26 del actual.

Después de ser socorrida durante su larga y penosa enfermedad por las cantidades que en el Reglamento están estipuladas, la Junta Directiva de dicha Sociedad, me ha hecho entrega hoy mismo, de la suma de NOVECIENTAS pesetas que me correspondían en concepto de viudedad.

Lo que hago público para general conocimiento y satisfacción de la Sociedad.

Mahón 27 de Agosto de 1932.

Sindicato Avícola de Menorca
COOPERATIVA DE VENTAS

El Consejo de Administración, en sesión del día 3 de los corrientes, acordó repartir entre sus asociados que no estén incurso en el artículo 13 de su reglamento, los beneficios obtenidos en el anterior trimestre.

El conserje de la Sociedad está encargado de efectuar los pagos.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Degollación de San Juan Bautista. Santos Ipaio, obispo; Andrés, pb.; Cándida, virgen.; Sabina, Nic-as, Pablo, mártires; Adelfo, ob.; Mederico, presbítero; Eutimo, Basila, Sabbo, rey.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Santa María.

LA DEGOLLACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA.—Precursor de Jesucristo, fué llevado por el Espíritu Santo al desierto donde vivió vestido con piel de camello y alimentándose de langostas y miel silvestre. Después se dirigió al Jordán a predicar el Bautismo de penitencia para preparar los caminos del Señor. Administró el Bautismo al Hijo de Dios y vió descender sobre Él al Espíritu Santo en figura de paloma mientras una voz del Cielo decía: «Este es mi Hijo amado en quien he puesto mis complacencias». Conoció el Verbo de Dios, no le quedaba a Juan más que atestiguar con su sangre su divina misión. Reprochó a Herodes su adulterio y por esta causa fué encadenado; después el rey, instigado por Salomé, hija de Herodías, hizo decapitar a San Juan y su cabeza fué presentada a la reina que por venganza, a través con un agudo puñal aquella lengua que había osado gritar: «No te es lícito». Sufrió 1 mártir en el segundo año de la predicación del Mesías. Sabida por los discípulos la muerte del Bautista, fué sepultado por ellos con gran devoción.

RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS

Desde esta fecha hasta el día 30 de Septiembre próximo, queda abierta la cobranza de la contribución especial del afirmado de la calle Cos de Gracia, en la oficina de Arbitrios Municipales sita en la Plaza de Ja República número 12. Mahón 27 de Agosto de 1932.—El Recaudador, A. Carreras.

BANCO DE MENORCA

Pagamos los cupones vencidos de las Obligaciones COMPANIA TRASATLANTICA 5, 5 1/2 y 6% avaladas por el Estado.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos las demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe sea superior a 100 pesetas.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 29 de Agosto de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletti.

Imaginería: Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 9.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

Pronto se pondrán a la venta los calzados
EL PINGÜINO
Calzados de todos clases para todos los gustos y precios
TODO COSIDO A MANO
Venta desde el lunes día 29 de Agosto en la casa número 39
de la calle Doctor Orfila
(Esquina Cos de Gracia).

CRÓNICA

Fiestas en San Luis

El sábado se dieron comienzo en el vecino pueblo de San Luis las fiestas anuales en honor del Santo titular.

Por la noche del sábado fué muy escasa la afluencia de forasteros al vecino pueblo.

En la mañana de ayer y en aquel templo parroquial se celebró solemne Oficio, viéndose el templo atestado de fieles.

Por la tarde se celebraron las carreras de caballerías que no ofrecieron gran interés por no tomar parte en ella los caballos acreditados de corredores.

La afluencia de público fué ayer tarde mayor, pero no alcanzó la intensidad de otros años y lo mismo puede decirse de anoche con motivo del disparo de varios fuegos de artificio.

No se ha tenido que lamentar incidente alguno desagradable.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» salieron ayer doña Pilar Tuduri de Matgé e hijito; el comandante del submarino «C4» don José Luis de Ribera Egea; el médico don Jerónimo Vilarraza y señora; el teniente de Caballería don Luis Carmona Fábregas; el Piel Contraste de Pesas y Medidas don Blas Billón; el oficial de la Arrendataría don Gabino Allés Pérez, señora e hijos y don Laureano Quintana Dahmedo.

Llegada de buques ingleses

Esta tarde a las cuatro son esperados los destructores de gran tonelaje de la Real Escuadra Inglesa «Sheacker» y «Shamrock» que estos pasados días han visitado el puerto de Barcelona y que permanecerán en estas aguas unos días.

Manda el destructor «Seacker» Mr. Ellwood y «Shamrock» mister Plumer.

Instituto de Bibliotecarias de la Caja de Pensiones

En la espaciosa Biblioteca pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en su Sucursal de Felanitx, se celebró el día 18 del corriente la segunda asamblea anual del Instituto de Bibliotecarias que está integrado por el personal de las veintidós bibliotecas fundadas y sostenidas por la Caja de Pensiones, en Cataluña y Baleares.

Presidió el acto el Director General de la Caja D. Francisco Moragas; el Delegado en Baleares de la misma, don Mariano Millán; la Presidenta Honoraria del Instituto señorita Mercedes Piñol; la Presidenta del mismo, señorita Josefina Coll; la Secretaria de Bibliotecas en Baleares y Vicepresidenta del Instituto señorita Ana Dorph y las señoritas Pelegrí y Monagal, de la Junta Directiva.

Leída que fué el acta de la asamblea anterior por la señorita Pelegrí, usó de la palabra el señor Moragas que hizo atinadísimas consideraciones sobre la misión de la Biblioteca. Resaltó el creciente favor que el público dispensa a las Bibliotecas de la Caja, por las que ya han desfilaro cerca de un millón de lectores.

Y terminó exhortando a las señoritas Bibliotecarias presentes para que continuaran con el mismo celo y amor a la noble misión a ellas confiada en pro de la cultura y en beneficio del pueblo.

Las Bibliotecarias asistentes a la Asamblea han visitado durante su estancia en Mallorca varias de las Bibliotecas establecidas en la Isla por la Caja de Pensiones.

Regatas suspendidas

Las regatas que debían celebrarse ayer tarde siguiendo la serie organizada por la Liga Marítima, tuvieron que suspenderse a causa de la calma chicha reinante y de la lluvia.

Parece ser que el Jurado, y ante lo adelantado de la estación, acordó que los premios de las regatas de ayer se acumulen a otra de las regatas proyectadas que se hará con sujeción a un recorrido mayor al acostumbrado.

Daños de la tormenta

Estando ya en máquina nuestra edición del sábado, recibimos un escrito de nuestro corresponsal en Alayor informándonos que durante la tormenta de la noche del viernes al sábado, unas chispas eléctricas habían causado ligeros daños en el domicilio de don Cosme Trémol y mayores en los talleres de la imprenta de Alayor, propiedad de don José Rotger.

En este último inmueble el rayo causó verdaderos destrozos, arrando los marcos de una puerta y ventanas, rompiendo cristales, quemando los techos de papel de alguna habitación y otros desperfectos de consideración.

Por fortuna no se tuvieron que lamentar desgracias personales.

Concierto público

Lo dió anoche en el paseo de la plaza de la Explanada la Música Municipal, dirigida por el maestro señor Mir.

La agrupación municipal interpretó un escogido programa que fué del agrado de la concurrencia bastante numerosa.

Donativo

El Director del Hospital Civil don Antonio Bosch ha recibido de una persona que oculta su nombre, la cantidad de cinco pesetas como donativo para los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Bien por el donante.

Bibliotecas Públicas gratuitas

Durante el mes de Julio las 10 Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 9.195 lectores clasificados en la forma siguiente: 5.062 hombres, 1.594 mujeres y 2.539 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 2.506, Obras generales 1.122, Filosofía 153, Religión 153, Ciencias Sociales 253, Filología 237, Ciencias puras 220, Ciencias aplicadas 40, Bellas Artes 281, Literatura 4.636, Historia y Geografía 654.

En total han sido consultadas o estudiadas 10.898 obras.

Noticia militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la disposición por la cual el cabo de obreros filiados don Antonio Llompart y Crespi, de la sección afecta al Parque del Ejército número 1 y destinado en la Fábrica de Sevilla, al Parque del Regimiento Artillería de Costa 4

Alcaldía de Mahón

El señor Alcalde accidental don Pedro Febrer ha recibido de una caritativa señora de Llumasaas, que oculta su nombre, la cantidad de cinco pesetas con destino a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 18.

Comisión parlamentaria y periodística

A las ocho de la mañana ha salido con dirección a Portugal la comisión parlamentaria y periodística que realiza este viaje que ha sido organizado por el Touring Club.

La comisión parlamentaria y periodística visitará las poblaciones y los monumentos más importantes.

Albornoz restablecido

El ministro de Justicia señor Albornoz se halla ya completamente restablecido de las lesiones que sufrió en el accidente de automóvil ocurrido en la provincia de León.

El ministro ha acudido esta mañana por primera vez a su despacho.

Habló Albornoz con los periodistas manifestándoles que la semana próxima asistiría diariamente a su despacho oficial.

Entonces les dijo que hablaría con frecuencia con ellos tratando diversos asuntos de actualidad.

Cónsul indeseable

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que había visitado al embajador de Cuba en España para hablarle de la determinación del Gobierno de declarar indeseable al cónsul de Cuba en Madrid.

Marcelino Domingo y la reforma agraria

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha recibido a los periodistas esta mañana.

Nos ha manifestado el señor Domingo que está satisfecho de la marcha de la discusión de la reforma agraria.

Después de aprobar la base 11.ª, es de creer, según el señor Domingo, que la reforma quedará totalmente aprobada en los primeros días de Septiembre para incluirla en el nuevo año agrícola de España.

Nos dijo el ministro de Agricultura que esta noche sale para Cataluña acompañado del Director de Industrias y que mañana domingo asistirá a un acto en Mora de Ebro donde se celebra la asamblea comarcal.

El Presidente del Gobierno

El Jefe del Gobierno señor Azaña permaneció durante las primeras horas de la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Después fué el Presidente al Palacio de la plaza de Oriente.

Firma de decretos

Al salir el señor Azaña del Palacio Presidencial dijo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había firmado varios decretos.

Al llegar al Ministerio de regreso de su visita al Presidente, dijo que éste había firmado el decreto separando definitivamente del Ejército al general Sanjurjo.

El personal del Cuerpo de Auxiliares

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si el personal del nuevo Cuerpo de Auxiliares subalternos cobraría los haberes desde el próximo trimestre, contestando el Presidente afirmativamente.

Los sucesos de Madrid

Para sustanciar los sucesos de Madrid se celebrarán dos consejos.

Uno será sumarisimo y el otro ordinario.

Con las actuaciones verificadas ayer, se dió por terminado el sumario. Ahora actuará el Fiscal y se asegura que se pedirán varias penas de muerte.

Esta tarde se aseguraba que la vista por los sucesos de Madrid no podrá verse hasta mediado el mes de Septiembre.

Se señala como inculpado al general Goded.

El número de procesados por los sucesos de Madrid es de trescientos, y en primer lugar figuran el general Cavalcanti, actualmente en Prisiones Militares, y los generales Fernández Pérez y Barrera, declarados en rebeldía.

¿Somatén republicano?

El diputado radical socialista Antonio Jaén ha tomado la iniciativa para formar una especie de guardia cívica o somatén armado.

La organización de esta fuerza armada dependerá exclusivamente de los gobernadores civiles.

Para afiliarse al somatén o guardia cívica, será condición precisa pertenecer a algún partido republicano y tener más de veinte años.

El general La Herranz a Valencia

Ayer tarde se aseguraba que el general García La Herranz será trasladado al penal de San Miguel de los Reyes en Valencia.

DEL EXTRANJERO

La política en Alemania

Berlín.—Según informes, el general von Spleiden se ha pronunciado en contra de la unión de los racistas y nacionalsocialistas.

Considera el referido general que el Mariscal Hindenburg es insustituible en la Presidencia de la República.

Al paso de un barco francés

Kiel.—Cuando pasaba por el canal un buque de nacionalidad francesa se han oído gritos hostiles. Las autoridades han hecho averiguaciones para saber quien o quienes los lanzaron no dando resultado las pesquisas.

Madrid 28 a las 3.

El Cuerpo Diplomático y la República

Se insiste en que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el próximo martes se abordará la cuestión del saneamiento republicano del Cuerpo Diplomático y del Ministerio de Estado.

Todos los puestos principales de la diplomacia serán

encomendados a republicanos convencidos en sus ideas.

El Gobierno reconoce que el Cuerpo Diplomático y el Cuerpo Consular se ha portado desde el advenimiento de la República con suficiente lealtad, pero se necesita más un criterio acorde con quien manda.

La reforma alcanzará a los embajadores, ministros plenipotenciarios y otros cargos secundones.

También alcanzará la reforma algunos puestos del Ministerio de Estado.

La reforma o reorganización será parecida a la de Justicia en relación a las características especiales del Ministerio.

Abogado detenido

Esta tarde ingresó en la Cárcel Modelo, cumpliendo un exhorto del Juzgado gijonés, el abogado madrileño don Cirilo Tormos, por manifestaciones que hizo en un mitin que se estiman como injuriosas para el Gobierno y se consideran como ataques a la República.

Intentos perturbadores en Bilbao

Nos dicen de Bilbao que esta mañana, a primera hora, se han repartido hojas excitando a la huelga general en protesta por la concesión de indulto a Sanjurjo.

Grupos extremistas realizan actos de violencia.

Intentaron, sin conseguirlo, detener un tren en la estación de Abarren.

En la calle de Zamacois, enclavada en el barrio fabril, un grupo provisto de pistolas obligó a que un tranvía para y a los pasajeros a que descendieran.

Luego procedió a incendiar el vehículo que era de la línea de Durango. Una vez incendiado el coche, huyeron.

Intervinieron los empleados de la compañía de tranvías y el público, evitando con su pronta y activa intervención que el tranvía ardiera.

El Comité comunista ha dado una nota que dice que no tiene relación alguna con la huelga que se proyectaba por los empleados de las barracas de feria, reprobando sus procedimientos.

Ataques y acusaciones

Telegráfico de Granada que un periódico de aquella localidad publica un escrito del jefe de los radicales-socialistas, Almagro, denunciando al general González Carrasco, diciendo que estuvo en dicha ciudad preparando el movimiento sedicioso.

En el referido artículo el jefe de los radicales socialistas ataca a la Policía a la que acusa de estar de acuerdo con los monárquicos.

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.

Muy apropiado para el afeitado.

El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintés Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Actuaciones del Juzgado especial

Dicen de Sevilla que el Juzgado especial que entiende en el asunto de los sucesos en aquella capital desarrollados, ha regresado de Lora del Río.

El Juzgado ha decretado la libertad de varios detenidos por no recaer sobre ellos inculpaciones.

Ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Maestre Salinas que llevó en auto a la familia de la marquesa de Esquivel a Gibraltar.

También ha dictado auto de procesamiento contra el comandante Sánchez Rubio que detuvo al alcalde de Sevilla y contra el marqués de Saucedo, nombrado gobernador sedicioso.

Se les pide a cada uno de estos procesados cien mil pesetas para responder de su libertad provisional.

Comerciante multado

En Valencia ha sido multado con quinientas pesetas el comerciante don Rafael Alcoriza por tener gran repuesto para la venta de brazaletes monárquicos.

Clausura de centros tradicionalistas

Valencia.—Por orden gubernativa, han sido clausurados los centros tradicionalistas de los pueblos de Ribarroja, Agemesí, Carcagente, Fuentelaguera, Sagunto, Ollesa, Albalat, Rivera, Liria, Puebla Val, Bona y Benaguacil.

Lo ocurrido en un café céntrico en Bilbao

En Bilbao el gobernador ha dispuesto que se abriera expediente para averiguar lo ocurrido en un café céntrico en el que varios ciudadanos entraron dando vivas a Euzkadí y a la República y fueron encañonados con las pistolas que esgrimían elementos albiñanistas. Entre estos últimos se dice que figuraba el marqués de Barrilucio.

Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo

Zaragoza.—En la plaza de toros se ha celebrado la anunciada asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se han pronunciado discursos de tonos violentos, sin idicidentes.

Ingreso en Prisiones Militares

Han ingresado en Prisiones Militares tres comandantes retirados, entre ellos el señor Ponte y Manso de Zúñiga.

Detención de una señora

En Valencia y al parecer por tener relación con el asunto de la evasión de capitales, ha sido detenida una señora.

Los buques de la Trasmediterránea

Parece que la solución que se proyecta dar a la cuestión de construcción de buques para la Trasmediterránea estriba en la fórmula de que en Bilbao se construyan dos y otros dos en los astilleros de Valencia.

PRENSA ASOCIADA

NOTICIAS MARITIMAS

Con 24 pasajeros para Alcudia y 31 para Barcelona, ayer a las nueve zarpó para dichos puertos la motonave «Ciudad de Mahón».

—El sábado llegó a este puerto el motovelero «Flor del Mar», cuyo buque ha quedado despachado para Ciudadela.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Septiembre próximo, de las cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100, así como también las cédulas de igual clase que hubiesen resultado amortizadas.

Alcaldía de Mahón

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al art. 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita a los individuos del reemplazo de 1914 que se relacionan a continuación, residentes en este Municipio, que les corresponde la licencia absoluta, para el día cinco del próximo Septiembre y hora de las doce, se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta), con el pase o cartilla militar que obre en su poder, para serle canjeado con la licencia absoluta, conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento.

- José Gomila Gomila.
 - Luis Pons Portella.
 - Diego Teixidor Cardona.
 - Antonio Jordi Mozo.
 - Gabriel Pons Mascaró.
 - Raimundo Rebaje Pons.
 - José Olives Seguí.
 - Juan Villalonga Pons.
 - Juan Mestre Cantallops.
 - Pedro Gavaso.
 - Humberto Ferrer Hernández.
 - Francisco Mercadal Felip.
 - Juan Ponsetí Pons.
 - Conrado Mantolán Arbona.
 - Antonio Seguí Guerrero.
 - Jaime Capella Oliver.
 - Rafael Pons Orfila.
 - Nicolás Escrivá Villalonga.
- Mahón 27 de Agosto de 1932.— El Alcalde accidental, Pedro Ferrer.

Relación de donativos entregados a esta Alcaldía, por los señores que seguidamente se indican con destino a contribuir a los gastos que ocasionarán las proyectadas Fiestas Populares de Septiembre.

	Pesetas
Suma anterior.	765'00
De doña María Pérez Ponsconcesionaria del kiosco establecido en el paseo de la Libertad.	50'00
Del señor Presidente del Casino «La Unión»	50'00
Recaudado hasta la fecha	865'00

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores interesados. Continúa la admisión de donativos para el indicado fin en la Alcaldía.

Mahón 27 de Agosto de 1932.— El Alcalde accidental, Pedro Ferrer.

DEL PARAÍSO SOVIÉTICO

ANDANZAS DEL COMUNISMO

UNA CRISIS AGUDA

El «Mensajero Socialista», de París, órgano siempre bien informado, publicó en su edición del día 25 de Junio, bajo el título de «Una crisis aguda», un editorial del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«El período de equilibrio relativo que dura desde hace diez años en el interior de Rusia, y que abrió tan grandes perspectivas a toda clase de experiencias, parece que después de diversos síntomas, se acerca a su fin. El régimen de dictadura entra en un período de crisis extremadamente grave».

Las malas cosechas, el mismo hambre, no provocan siempre una crisis política. No fué este el caso en 1891 ni en 1921. «Pero, dice el órgano socialista, la penuria de 1932 ha revestido desde el principio carácter de crisis política. El hambre, que amenaza con rigor, es una consecuencia directa e innegable del sistema de «edificación económica» basado en una guerra constante contra los millones de agricultores rusos.»

Se ven pasar, prosigue el periódico, caravanas interminables de peatones y de vehículos, campesinos de la pequeña y la gran Rusia, que emigran de un estado a otro con sus hijos, los ancianos y los restos de su hacienda, en busca de algunos pedazos de pan...»

Después de comprobar el trágico resultado de la política anticampesina de Stalin, el «Mensajero Socialista» examina las demás dificultades de los Soviets (disminución de los créditos exteriores, dificultades en Extremo Oriente, etcétera), y concluye en estos términos:

«Las malas cosechas, el hambre, las huelgas, el alza de los precios, la inflación, la movilización del ejército y la disminución de los créditos son factores que cada uno por sí solo es incapaz de provocar la crisis, ni de hacer vacilar el gobierno soviético, pero actuando conjuntamente, empiezan a turbar la atmósfera del recinto cerrado donde reinan los verdugos del Kremlin.»

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTÉS, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 24 de Agosto.—Francisco Andreu Bagur, nació en la calle de García Hernández número 50.

Día 25, Bartolomé Florit Morarta, nació en la calle de Ciudadela número 3.

Día 24, Isabel Pol Bordoy, nació en la calle de San Sebastián número 57.

Día 27, Juana Coll Pons, nació en la calle de los Frales, número 44.

LIBRERÍA

MANUEL SINTÉS ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . 2,50
- «Breve mes de Mayo» . . . 0,05
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . 2,25
- Santa Teresita del Niño Jesús. —«Una rosa deshojada» . . . 3,50
- Santa Teresita del Niño Jesús. —«Historia de un alma» . . . 6,00
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 2,75
- «Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,60
- «El Caballero Cristiano», por el P. Remigio Vilariño, S. J. . . 3,50
- «Devocionario completo», por el P. Remigio Vilariño, S. J. (Parte primera: devocionario completo. Parte segunda: Novenas y devociones). . . 4,50
- «Imitación de Cristo», por Tomás de Kempis . . . 2,00
- «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el R. P. Ludovico . . . 1,00
- «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por R. P. Martín . . . 0,50
- «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por R. P. Serafín del Carmelo . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de las Mercedes . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de Lourdes . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora del Pilar . . . 0,50
- Novena de la Purísima Concepción . . . 0,50
- Novena de la Asunción de Nuestra Señora . . . 0,50
- Novena de la Sagrada Familia . . . 0,50
- Novena de Santa Catalina de Sena . . . 0,50
- Novena de Santa Lucía . . . 0,50
- Novena de Santa Teresa de Jesús . . . 0,50
- Novena de Santa Bárbara . . . 0,50
- Novena de Santa Agueda . . . 0,50
- Novena de la Gloriosa Santa Ana . . . 0,50

TEATRO PRINCIPAL

Lunes 29 Agosto de 1932.—Noche a las 9 y tres cuartos Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50
Ultima proyección de la opereta cinematográfica
HAY QUE CASAR AL PRÍNCIPE
Por José Mojica, Conchita Montenegro, Miguel Ligeró, Manuel Arbó, José Alcántara
Sábado: Reprise de la mejor película del año: DEL MISMO BARRO.
Próximamente: ESPECTACULOS EVA.—Moderna agrupación de variedades.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 señoritas.—2 caballeros
Frivolidad—Distinción—Alegría

700 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Aurelia adivinó por instinto todo el alcance de aquel juramento. No era una promesa de chiquillos, sino que era un juramento sincero.

No dijo nada; pero pensó:

—Yo haré que todo esto concluya.

Y aquella misma noche escribió a su padre una carta concebida en los siguientes términos:

«Papá mío: Necesito verte sin falta lo antes posible para tratar de un asunto muy importante. No dejes de venir a verme.

»Recibe un beso de tu hija

»Aurelia.»

La concisión y apremiante gravedad de esta epístola alarmó a don Aquiles, quien al día siguiente se presentó en el colegio.

—Papá—le dijo Aurelia muy seria—, el honor y el decoro de nuestra familia peligran, y yo te he llamado para avisártelo.

—¿Qué dices, chiquilla?—preguntó sorprendido el señor Regoyo.

—Lo que oyes.

—A ver, explícate y no vengas con enigmas. ¡Tiene gracia oír hablar a una mocosuela como tú de decoro y honor!

La joven lo contó todo.

Cuando don Aquiles supo que su hijo tenía una novia, se echó a reír.

—Cosas de muchachos—dijo alegremente.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 697

—¡Qué cosas tienes!—balbuceó Adela, ruborizándose.

—Vamos, que a ti no te disgustaría. Hija, antipático y todo, mi hermano es heredero de un nombre ilustre y de una gran fortuna; conque no hay por qué despreciarle.

—Sí yo no lo desprecio...

—¡Ya lo creo que no! ¿Qué más quisieras que atraparle? ¿Y a que no acertas lo que él me ha contestado?

—No sé...

—Pues que te hará el amor de muy buena gana y que seréis novios si tú quieres. Así me ha encargado que te lo diga, por más que él te lo dirá de otro modo en su carta.

—¿En qué carta?—preguntó Adela desprovista.

—En una que va a escribirte.

—¿Va a escribirme?

—Ya que voluntariamente me he constituido en protectora de vuestros amores, así le he aconsejado que lo haga.

—Pero...

—¡Deja las cosas correr, tontal ¿Vas hacer ahora asquitos? ¡Eso faltaba! A mí me divierten mucho estas cosas y por eso lo hago. Cuando el domingo me traiga la ropa de mi casa, entre la ropa vendrá la carta de mi señor hermano. Las dos la leeremos juntas y verás cómo nos divertimos. ¡Cuántas tonterías se le ocurrirá poner! Luego le contestaremos.

—¿A dónde vas a parar?

